

El SANTUARIO DE LOURDES encargó a Bureau Veritas Explotación la verificación de las medidas de prevención contra la COVID-19 en su recinto:

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

1 Avenue Mgr THEAS

65108 LOURDES

Esta verificación se realizó a partir de los siguientes documentos:

- Decreto francés n.º 2021-699 de 01/06/2021
- Protocolo nacional para garantizar la salud y la seguridad de los empleados frente a la epidemia de COVID-19 de 30/06/2021
- Protocolo sanitario reforzado para los comercios de mayo de 2021
- Normativa sanitaria del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes
- Informe de Bureau Veritas con referencia 10183830-2/V0 de 03/08/2021

Esta verificación tuvo lugar:

[✓] durante una visita realizada el 16 de diciembre de 2020, el 28 de enero de 2021 y el 19 de julio de 2021.

Conclusión de la verificación del **Santuario de Nuestra Señora de Lourdes**:

Medidas de prevención adecuadas para el control del riesgo sanitario*

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

En PESSAC, a 16/08/2021

Para Bureau Veritas Explotación

Frédéric LEDUC



** La implantación y el mantenimiento del dispositivo son responsabilidad de la empresa.*